



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 3255/19

VISTO:

- La nota presentada por el Secretario de Extensión de la Facultad de Ciencias Médicas, Méd. Federico Prieto, solicitando autorización para la realización de la actividad de Extensión Universitaria a la Comunidad **“EL CONOCIMIENTO DE LA VIDA A TRAVÈS DEL MICROSCOPIO ELECTRÓNICO DE TRANSMISIÓN”**;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 14+ de marzo de 2019;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE

ARTICULO 1°: Autorizar la realización de la actividad de Extensión **“EL CONOCIMIENTO DE LA VIDA A TRAVÈS DEL MICROSCOPIO ELECTRÓNICO DE TRANSMISIÓN”**, bajo la Dirección de la Dra. Ana Lucia De Paul y Dra. Alicia Inés Torres y Coordinación de la Dra. Liliana del Valle Sosa y Srta. Natalia Luna.

ARTICULO 2°: Establecer que la actividad se desarrollará el 24 y 26 de septiembre de 2019, con una duración de 8 horas teórico-prácticas. Organizado por el Centro de Microscopia Electrónica (CME) perteneciente al Instituto de Investigación en Ciencias de la Salud, FCM, (INICSA-CONICET-UNC) y la Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencias Médicas – UNC, y estará dirigida al público en general de forma libre y gratuita.

ARTICULO 3°: Dejar establecido que la publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo. La confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTICULO 4°: Registrar y Comunicar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DEL DÍA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.